



ENANO TRAIL

SANTA CRUZ DE LA PALMA
26 JULIO
2025

 SANTA CRUZ
DE LA PALMA

 Bajada de La Virgen
de Las Nieves
Santa Cruz de La Palma

 FITTERS
- EVENTOS DEPORTIVOS -

 ENANO
TRAIL

Tlf: 699 722 956 Mail: fitterslapalma@gmail.com facebook.com/Fitters-Tecnificación-Deportiva fitters.es



PRESENTACIÓN.

Enano Trail, carrera que se organiza únicamente durante las "Fiestas Lustrales de la Bajada de La Virgen" cada 5 años, pero que en esta ocasión y por motivos del COVID en 2020, no se ha realizado desde hace 10 años.

Posee dos distancias, una de aproximadamente 18km y otra de 7 Km (aprox), ambos recorridos por los entornos rurales y culturales relacionados con dichas fiestas.



1. ORGANIZACION.

El evento deportivo denominado ENANO TRAIL, está organizado por el Ayuntamiento de SC de La Palma y coordinado por la empresa FITTERS LA PALMA EVENTOS DEPORTIVOS, con el patrocinio y colaboración de, otras administraciones-instituciones públicas y diferentes empresas privadas.



2. CALENDARIO.

El evento se celebrará el 26 de Julio del 2025 (Sábado), la salida de la distancia larga será desde la Plaza España y la distancia corta desde el Santuario de Las Nieves, ambas distancias acabarán en la Plaza de San Francisco.

La distancia larga saldrá a las 08:00 y la distancia corta a las 09:45, ambos tendrán cierre de carrera a las 12:00 horas.

3. INSCRIPCIÓN.



A través de la web www.fitters.es

3.1. La inscripción incluye:

Participación de la prueba	✓
Bolsa del Corredor	✓
Avituallamientos	✓
Seguro de Responsabilidad Civil y Accidente	✓
Servicio zona de recuperación y duchas	✓
Trofeos conmemorativos (Categorías y General)	✓
Certificado Finisher (Mediante solicitud)	✓
Medalla Finisher	✓
Guardarropa	✓

3.2 RESPONSABILIDADES DE INSCRIPCION.

- No se permite devolución de inscripción.
- Si se permite su venta o la cesión de la misma a otra/o deportista
- También se permite el cambio de dorsal por otra prueba que organiza "Fitters", la duración del mismo tiene 12 meses (no incluye Acantilados del Norte)

4. PARTICIPACIÓN.



La participación está abierta a todos los corredores, federados o no, que hayan formalizado debidamente su inscripción. Todos los participantes deberán tener un nivel de condición física ÓPTIMA para afrontar una prueba de estas características.

5. **DORSALES - BOLSA DEL CORREDOR.**



- Para recoger el dorsal será imprescindible presentar el DNI o documento identificativo oficial de cada participante. Podrá ser recogido por cualquier otro participante o persona en la que delegue, llevando una fotocopia del DNI y/o autorización del participante.
- Los participantes deberán llevar, en todo momento, el dorsal entregado por la organización en un lugar visible, de tal manera que puedan facilitar la labor de control al personal de la organización. Los dorsales no se podrán recortar, doblar ni modificar, este dorsal en esta edición tiene un carácter identificativo entre personas que van a competir y personas que no.
- Se les enviará el programa a sus correos electrónico e informado en redes sociales.

6. **CATEGORÍAS.**



Las categorías que se establecen tanto para MUJERES y HOMBRES son las siguientes:

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	OBSERVACIONES
JUNIOR	2011 - 2008	Corta
JUNIOR/PROMESA	2005 - 1996	Larga
PROMESA	2007 - 1996	Corta
SENIOR	1995 - 1986	Para todas las distancias
VETERANO A	1985 - 1976	Para todas las distancias
VETERANO B	1975 - 1966	Para todas las distancias
MASTER	1965 - 1956	Para todas las distancias
MASTER B	1955 - 1935	Corta

7. **PREMIACIÓN.**



A los / las 3 primer@s clasificadas/os de la general.



A las / los 3 primer@s de cada categoría.



Si algunos corredores entran de mano en línea de meta y se están disputando algún premio, este se le dará al corredor que sea más próximo al municipio de llegada de la prueba.

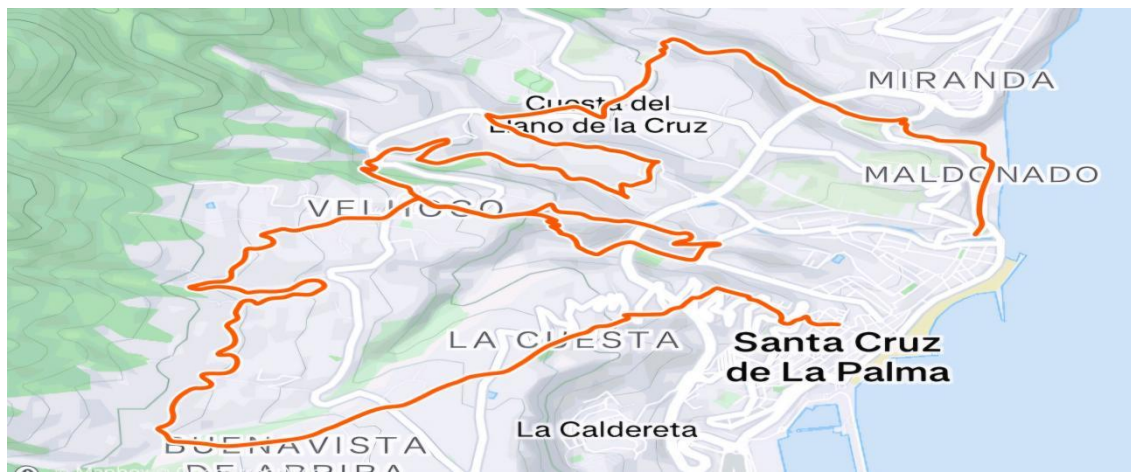
8. RECORRIDO.



8.1. La prueba comenzará en los horarios previstos.

8.2. La Organización se reserva el derecho de cambiar o modificar el recorrido publicado originariamente, en cuyo caso se informará y publicará con la antelación suficiente en los diferentes medios de comunicación de la carrera.

- RECORRIDO COMPLETO 18 KM (LARGA)



a. Recorrido explicativo.

- La carrera saldrá desde la Plaza España y tomará el GR 130 dirección al convento del Sister, seguir unos 300 metros mas arriba para desviarse a su derecha y recorrerá varios tramos de pista y canales vecinales, hasta bajar al colegio de Velhoco.

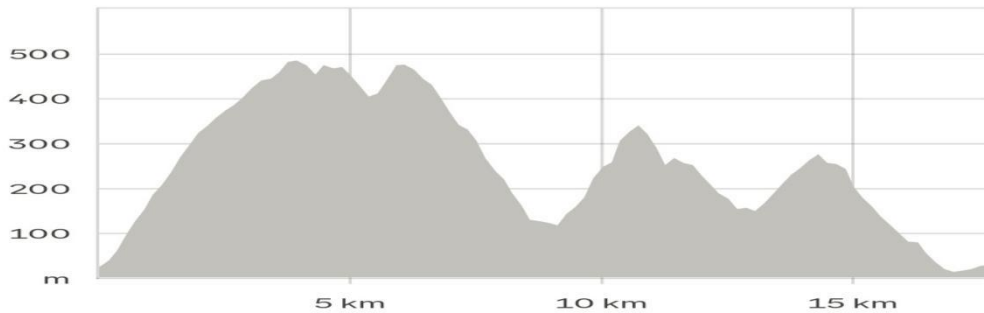
- Una vez allí, seguirá bajando por el sendero del “Mensajero” hasta llegar a su rotonda, para subir por el sendero de Los Molinos, que conectará con la bajada del sendero de Los Almendros, hasta llegar al Santuario de Las Nieves.

- Bajará por su barranco a su derecha, hasta conectar con el camino del barrio del “Roque” que tendrían que subirlo y bajarlo.

- Conectara con el sendero de la carretera del Barranco de Las Nieves, al cual tenderían que subir hasta la parte alta de La Dehesa, bajará dicho barrio hasta enlazar con la LP, hasta conectar con el barranco del Carmen (dorador), que tenderían que bajar hasta la zona de La Explanada, una vez allí tenderían que cruzar el puente peatonal del Barco de La Virgen y dirigirse en linea recta hasta la meta, ubicada en La Plaza de San Francisco.

b. Perfil

Desnivel



Desnivel positivo

1.027 m

Altitud máx.

491 m



TRACK.

https://connect.garmin.com/modern/activity/18880642774?share_unique_id=8

- **RECORRIDO COMPLETO 7 KM (CORTA)**



c. Recorrido explicativo.

Conectara con el sendero de la carretera del Barranco de Las Nieves, al cual tendrían que subir hasta la parte alta de La Dehesa, bajará dicho barrio hasta enlazar con la LP, hasta conectar con el barranco del Carmen (dorador), que tendrían que bajar hasta la zona de La Explanada, una vez allí tendrían que cruzar el puente peatonal del Barco de La Virgen y dirigirse en línea recta hasta la meta, ubicada en La Plaza de San Francisco.

d. Perfil

Desnivel



Desnivel positivo

171 m

Altitud máx.

278 m



TRACK.

https://connect.garmin.com/modern/activity/18876011406?share_unique_id=5



FICHA TÉCNICA ENANO TRAIL 2025

Distancia: 18 km ENANO / 7 Km ENANITO

Dificultad física: Media **Dificultad técnica:** Media (Ambas modalidades)

Avituallamientos Oficiales:

- Km 7,5 Líquido y Solido / Restaurante Los Almendros.
- Km 10,5 Líquido y Solido / Restaurante Los Almendros.

Controles de paso: 2.

Tiempo de corte: Larga 1 hora y 45 minutos deberán llegar a "Santuario de Las Nieves" (KM 11)

Precio Inscripción: 15 € (Enanito Trail) 25 € (Enano Trail)

Límite de Participantes: 350

Información / Documentación / Inscripción:



www.fitters.es / mail:fitterslapalma@gmail.com facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva



Teléfono: 699 72 29 56

9. AVITUALLAMIENTOS.



La organización dispondrá 2 puesto de avituallamiento (Solo para la larga) En los mismos los participantes dispondrán LÍQUIDO/ SOLIDO, según se muestra en la información de ficha técnica de la carrera. La organización NO proporcionará vasos en los puntos de avituallamiento.

- Está permitido entregar material, recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba, dentro de la zona de avituallamientos (100 metros antes y 100 metros después del mismo)

SOLIDO 	LIQUIDO 
Naranjas	Agua
Plátanos	Isotónico de Naranja y Limón
Bollería con chocolate	Cola
Chocolatinas energéticas	
Golosinas variadas	

10. MATERIAL OBLIGATORIO Y RECOMENDABLE.



OBLIGADO	RECOMENDABLE	MATERIAL
✓	✓	Porta bidón 0,5 Litros.
X	✓	100 Gramos solido
✓	✓	DNI*
✓	✓	Manta térmica
✓	✓	Teléfono Móvil
✓	✓	Silbato
✓	✓	Vaso o porta bidón
X	✓	Reloj digital (Track)

*Para la prueba la CORTA solo es obligatorio, el punto (1, 4, 5)

11. CRONOMETRAJE.



La prueba estará controlada por personal cualificado de la organización (Chips).

12. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE PASO.

- El recorrido estará señalizado con: "trozos" de cinta de balizar, referencias kilométricas de la carrera y/o cualquier otro tipo de señal por donde será obligatorio el paso.
- El mismo estará pre-señalizado con 1 semana de antelación a la fecha de celebración de la prueba.
- Para poder clasificarse los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido y haber pasado por todos los puestos de control establecidos por la organización. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado. No respetarlo será causa de penalización o descalificación.
- Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de los controles. Si por cualquier circunstancia, y si en cualquier momento algún participante no siguiera por el recorrido oficial, deberá volver sobre sus pasos y continuar por el recorrido correspondiente.

13. LIMITES HORARIOS.



- El tiempo máximo para completar ambas carreras será hasta las 12:00 horas.

14. JURADO DE COMPETICIÓN DE LA PRUEBA.



- El jurado de la prueba será el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición.
- Para lo no contemplado en el reglamento de la carrera, resolverá sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa y decidirá entre (Director de Carrera, miembro de la Organización y miembro de seguridad). En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

15. ABANDONOS.



- En caso de abandonar la prueba el/la corredor/a deberá indicarlo **OBLIGATORIAMENTE** al personal de la Organización dispuesto en el control de paso más cercano o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono impreso en el dorsal.
- El participante asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

16. RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE.



- Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

17. SEGURIDAD.



- La prueba estará siempre bajo la seguridad del personal de seguridad de la misma (Policía local, AEA y responsables de la organización).

18. RESPONSABILIDADES Y SEGURO.

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba y acepta de antemano el presente reglamento. El personal sanitario tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.

Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor; así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales. Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente este apartado del reglamento.

Los participantes autorizan a la Organización para el tratamiento de los datos de carácter personal a los que tenga acceso como consecuencia de la inscripción en el evento deportivo para las finalidades de comunicaciones publicitarias y promocionales pudiendo ser realizadas por medio de teléfono, correo electrónico o a través de otros medios de comunicación electrónica equivalente.

Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento y/o a sus patrocinadores para la toma de imágenes, fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, o cualquier otro acto publicitario), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna.

La organización permite a cualquier fotógrafo o persona a tomar fotos del evento, pero la misma puede utilizarla para compartir las imágenes y promocionar dicho evento en sus redes sociales, indicando siempre la autoría del mismo, si la organización desea utilizar dicha imagen para otro fin (cartelería, fotocoll...etc) deberá dar su consentimiento el autor.

19. DESCALIFICACIONES Y CONSIDERACIONES.

Quedará descalificado todo participante que: no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, no respete el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar, no lleve su dorsal bien visible, deteriore o ensucie el entorno, o desatienda las indicaciones de la organización.

Asimismo los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera. La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. El hecho de inscribirse en la carrera hace que el participante acepte cada uno de los puntos expuestos en este reglamento.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

No se puede acompañar a ningún participante más de 100 metros y solo se puede avituallar en los puntos oficiales puestos por la organización.

20. MODIFICACIONES.

El presente reglamento podrá ser corregido, modificado, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

Cualquier circunstancia será resuelta por la Organización según lo contemplado en este reglamento de carrera y sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa.

La Organización se reserva el derecho de decidir y actuar sobre aquellos casos no recogidos en este Reglamento.

21. DATOS DE CONTACTO.

Información / Documentación / Inscripción:

WWW.FITTERS.ES

E-mail: fitterslapalma@gmail.com

facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva

Teléfono: 699 72 29 56 / 620 57 28 26



PROGRAMA

Se publicará semanas antes de la prueba, se añadirá al reglamento y se enviará a sus correos electrónicos y redes sociales de la prueba.